



BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXVIII - Nº 63
CORDOBA, (R.A.), LUNES 07 DE MAYO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

AUTO NUMERO: TREINTA Y UNO

Córdoba, dos de mayo de dos mil doce.-

y VISTOS: Estos autos caratulados "LA CALERA - Dpto. Colón - Alianza 'UNION POR CORDOBA' (P.J., P. Acc. por la República, P. Acc. Popular) s/ Reconocimiento Jurídico como ALIANZA ELECTORAL MUNICIPAL para ELECCION DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES el día 24/06/2012" (Expte. "L" 02/12). DE LOS QUE RESULTA: Que a fs. 01 comparece ante este Juzgado Electoral el Dr. Domingo Angel Carbonetti, apoderado del partido "Partido Justicialista" y solicita se inscriba y reconozca a la Alianza "UNION POR CORDOBA", formalizada entre los partidos "Justicialista", "Acción por la República" y "Acción Popular", para las elecciones de Convencionales Constituyentes a llevarse a cabo en la localidad de La Calera (Dpto. Río Colón) el próximo 24 de junio del corriente año. Que a fs. 12 de autos obra el informe de Secretaría en el que consta la vigencia de la personería jurídica política de los P.- partidos en cuestión, como así también la expresa autorización por parte de sus Cartas Orgánicas de la posibilidad de concretar alianzas electorales con otras fuerzas políticas. Que a fs. 02 los Sres. Domingo A. Carbonetti, Guillermo O. Sánchez y José F. Rufeil son designados apoderado comunes de la alianza en cuestión, y a los Sres. Guillermo Oscar Sánchez y José Facundo Rufeil son designados responsables político de campaña y económico financiero respectivamente. y CONSIDERANDO: I.- Que los peticionantes son apoderados de partidos que cuentan con Personería Jurídico Política Provincial vigente, y que la conformación de la alianza electoral en cuestión se encuentra debidamente autorizada por los órganos partidarios competentes a tal fin. II.- Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 26 de la Ley N° 9572 respecto de la conformación y reconocimiento de las alianzas electorales. Ello surge de la siguiente documentación que ha sido acompañada, a saber: Acta constitutiva de la alianza y Plataforma Electoral donde informan el porcentaje para el reparto de espacios publicitarios (fs.02/03); Acta de la Mesa Ejecutiva del Partido Justicialista (fs. 04); Acta de la Asamblea Provincial del partido Acción por la República (fs. 06vta./07) y Acta de la Convención Provincial del partido Acción Popular (fs. 10/11).

III.- Que al asignar este Tribunal el correspondiente Número de Identificación a la alianza de autos, debe tenerse en cuenta 10 dispuesto por la Resolución N° 01 de fecha 09 de abril de 2003 (cfr. Autos "CORDOBA - Dpto. Capital - Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 REMITE Acordada N° 94 de la Cámara Nacional Electoral" Expte. "C" 12/03).

Por todo 10 expuesto, disposiciones legales citadas, este Juzgado Electoral RESUELVE: 1.- Reconocer como Alianza Electoral MUNICIPAL para las próximas elecciones a Convencionales Constituyentes a llevarse a cabo el día 24 de junio del corriente año en la localidad de La Calera (Dpto. Colón) a la alianza "UNION POR CORDOBA", integrada por los Partidos "Justicialista", "Acción por la República" y "Acción Popular" con todos los derechos y deberes que determina el ordenamiento jurídico vigente, asignándole a tal efecto el Número de Identificación Letra "A" Número quinientos dos (A502) del correspondiente Registro.- II.- Tener por apoderados comunes de la alianza de autos a los Sres. Domingo A. Carbonetti, Guillermo O. Sánchez y José F. Rufeil. III.- Tener por responsables político de campaña y económico financiero a los Sres. Guillermo Oscar Sánchez M.1. 16.361.029 Y José Facundo Rufeil M.1. 24.180.207, respectivamente.

IV.- Protocolícese, Notifíquese y Remítase copla autenticada del presente a la Junta Electoral Municipal de la Ciudad de La Calera.

Fdo: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial. Ante mí: Alejandro José Villada, Secretario Electoral.

N°9789 - S/C

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA POLÍTICA MUNICIPAL: "INICIATIVA CIUDADANA"

LOCALIDAD DE ALTA GRACIA (DPTO. SANTA MARÍA)

El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora

de la agrupación denominada "INICIATIVA CIUDADANA" con fecha 16 de abril de 2012, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico político municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Alta Gracia (Dpto. Santa María) de la Provincia de Córdoba. Fdo. : Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Alejandro José Villada, Secretario Electoral.

5 días - 9361 - 11/5/2012 - s/c

JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

AUTO NUMERO: TREINTA

Córdoba, dos de mayo de dos mil doce.- y VISTOS: Estos autos caratulados "LA CALERA - Dpto. Colón - Alianza 'JUNTOS POR LA CALERA' (U.C.R., Es Posible y P. Primero la Gente) s/ Reconocimiento Jurídico como ALIANZA ELECTORAL MUNICIPAL para ELECCION DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES el día 24/06/2012" (Expte. "L" 03/12). DE LOS QUE RESULTA: Que a fs. 01 comparecen ante este Juzgado Electoral los Dres. Diego L. Frossasco y Facundo Cortés Olmedo Apoderados de la Unión Cívica Radical, Ornar Roberto Peralta Apoderado del "Primero la Gente" y Ricardo Miguel Rodríguez, Apoderado del partido "Es Posible" y solicitan se inscriba y reconozca a la Alianza "JUNTOS POR LA CALERA", formalizada entre los partidos mencionados, para las elecciones municipales a Convencionales Constituyentes a llevarse a cabo en la localidad de La Calera (Dpto. Colón) el próximo 24 de junio del corriente año. Que a fs. 20 de autos obra el informe de a.. Secretaría en el que consta la vigencia de la personería jurídica política de los partidos en cuestión, como así también la expresa autorización por parte de sus Cartas Orgánicas de la posibilidad de concretar alianzas electorales con otras fuerzas políticas.

Que a fs. 05 las Sras. Esther del Valle Michelotti y Gabriela Paola Rodríguez son designadas apoderadas comunes de la alianza en cuestión, ya los Sres. Ornar Roberto Peralta y Luis Roberto Martínez son designados responsables político de campaña y económico financiero respectivamente. y CONSIDERANDO: I.- Que los peticionantes son apoderados de partidos que cuentan con Personería Jurídico Política Provincial vigente, y que la conformación de la alianza electoral en cuestión se encuentra debidamente autorizada por los órganos partidarios competentes a tal fin. II.- Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el arto 26 de la Ley N° 9572 respecto de la conformación y reconocimiento de las alianzas electorales. Ello surge de la siguiente documentación que ha sido acompañada, a saber: Acta constitutiva de la alianza donde informan el porcentaje para el reparto de espacios publicitarios (fs. 03/06); Plataforma Electoral (fs.06); Acta del Comité Central de la Unión Cívica Radical (fs. 07/08); Acta del Consejo Provincial de Primero la Gente (fs. 13); Actas del Consejo Provincial y del Congreso Provincial del partido Es Posible (fs. 15/19). III.- Que al asignar este Tribunal el correspondiente Número de Identificación a la alianza de autos, debe tenerse en cuenta 10 dispuesto por la Resolución N° 01 de fecha 09 de abril de 2003 (cfr. Autos "CORDOBA - Dpto. Capital - Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 REMITE Acordada N° 94 de la Cámara Nacional Electoral" Expte. "C" 12/03).

Por todo 10 expuesto, disposiciones legales citadas, este Juzgado Electoral RESUELVE: I.- Reconocer como Alianza Electoral MUNICIPAL para las próximas elecciones a Convencionales Constituyentes a llevarse a cabo el día 24 de junio del corriente año en la localidad de La Calera (Dpto. Colón) a la alianza "JUNTOS POR LA CALERA", integrada por los Partidos "Unión Cívica Radical", "Primero La Gente" y "Es Posible" con todos los derechos y deberes que determina el ordenamiento jurídico vigente, asignándole a tal efecto el Número de Identificación Letra "A" Número quinientos tres (A503) del correspondiente Registro.-

II.- Tener por apoderados comunes de la alianza de autos a los Sres. Esther del Valle Michelotti y Gabriela Paola Rodríguez. III.- Tener por responsables político de campaña y económico financiero a los Sres. Ornar Roberto Peralta M.1. 17.995.443 y Luis Roberto Martínez M.1. 11.452.981 respectivamente. IV.- Protocolícese, Notifíquese y Remítase copla autenticada del presente a la Junta Electoral Municipal de la Ciudad de La Calera.

Fdo. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial. Ante mí: Alejandro José Villada, Secretario Electoral.

N° 9789 - S/C

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Dirección de Recursos Humanos

El señor Director de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio Jefatura de Gabinete intima a la señora NORA MABEL CAMAÑO DNI N° 20.073.321, en los términos del Art. 72 de la Ley 7233 y su reglamentación, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última fecha de publicación> formule descargo y aporte las constancias pertinentes que justifiquen sus inasistencias de los días 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 de abril de 2012, bajo apercibimiento de encuadrar su conducta como Abandono de Cargo según Art. 68 Inc. d) de la Ley 7233 y su Decreto Reglamentario N° 1080/86. Quedando debidamente notificada e intimada, bajo apercibimiento de ley.- Firmado Walter Marangonzin - Director de Jurisdicción de Recursos Humanos del Ministerio Jefatura de Gabinete. Córdoba, 27 de abril de 2012.-

5 días – 9750 – 10/5/2012 – s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN SJGIR-C 0088/2012 - CORDOBA 22 MAR 2012 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1°.- NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del término CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Delegación de la Dirección General de Rentas más cercana a su domicilio a fin de notificarse fehacientemente de lo dispuesto en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2°.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTÍCULO 1° del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3°.- PROTOCOLICÉSE, dese intervención a Subdirección de Jurisdicción - Gestión Integral de Resolutivo, comuníquese al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

ORDEN Nº Expte.	INICIADOR	ANEXO I	Nº RESOLUCIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN
1	0034-093091/1999	NANINI ADRIANA DEL VALLE	CTA: 1302-2305414/6	23 MAY 2011	
2	0034-098181/1999	RAMIREZ FRANCISCO	CTA: 2304-2288560/4	24 OCT 2011	
3	13605309654708	YUAN JUAN ANTONIO	CTA 3001-0165123/5	03 JUN 2010	
4	01308425948301	PERETTI DE CUAGLIA MARIA	CGR-R N° 269/2006	20 ABR 2006	
			AR-C N° 068/2009	26 FEB 2009	
5	0034-069393/2010	GONZALEZ MONICA	SJGIR-C N° 0404/2010	30 DIC 2010	
6	0034-057916/2007	RUZZI TULLIO CIRIACO	SJGIR-D N° 0120/2011	11 MAY 2011	
7	0034-045771/2004	NUEVO BANCO SUQUIA	SJGIR-D N° 0339/2011	14 SEP 2011	
8	0034-007700/2000	SILVIA LILIANA CABALLERO	SJGIR-D N° 0148/2011	31 MAY 2011	
9	0034-059430/2008	COLUCCI CLAUDIA MARCELO	SJGIR-D N° 0337/2010	23 NOV 2010	
10	01307598187001	FACTA RAUL ALBERTO	AR-D N° 0119/2010	17 MAR 2010	

5 días – 6382 - 11/5/2012 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN SJGIR-C 0089/2012 - CORDOBA 22 MAR 2012 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 54 del Código tributario vigente (T.O. 2004 y sus modificaciones) Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2004 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1°.- NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del término CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Sede Central de la Dirección General de Rentas – Mesa de Entradas de Resolutivo – P. B. - sita en calle Rivera Indarte N° 650 – Córdoba - y en el horario de 8:00 hs a 20:00 hs., a fin de notificarse fehacientemente del acto administrativo recaído en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2°.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTÍCULO 1° del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3°.- PROTOCOLICÉSE, dese intervención a Subdirección de Jurisdicción - Gestión Integral de Resolutivo, comuníquese, al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

ANEXO I

ORDEN Nº Expte.	INICIADOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA
	RESOLUCIÓN		
1	0034-067789/2010	VENDRAMA LIDIA MARIA	SJGIR-C N° 0837/2011
2	0034-071607/2011	GODOY EDGARDO	SJGIR-C N° 0813/2011
2	0034-069776/2011	SCARPA SERGIO	SJGIR-C N° 0784/2011
3	0034-071841/2011	PAEZ TEODULO PABLO	SJGIR-C N° 0763/2011
4	0034-071344/2011	GIACUMINIO NIDIA	SJGIR-C N° 0754/2011
6	0034-071157/2011	SCHILIRO MIRTA	SJGIR-C N° 0702/2011
7	0034-060448/2008	LUCCO NORMA DEL VALLE DIAZ	SJGIR-C N° 0462/2011
8	0034-069349/2010	EVAZIAN MARIA GRACIELA	SJGIR-C N° 0638/2011
9	0034-070812/2011	FAC METALURGICA SRL	SJGIR-C N° 0586/2011
10	0034-070141/2011	DOMINGUEZ BEATRIZ	SJGIR-C N° 0542/2011
11	0034-020322/2001	GRILLO DE ALONSO MIGUELA	SJGIR-C N° 0479/2011
12	0034-069846/2011	TALLONE JOSE	SJGIR-C N° 0182/2011
13	0034-026299/2002	SARRIA SEBASTIAN	C Y A N° 814/2005
14	0034-068768/2010	NYCZ MARIA VIRGINIA	SJGIR-C N° 0613/2011
15	0034-015066/2001	ALCHIVO ESTER	C Y A N° 1368/2004
16	0034-096246/1999	GRUNDKE MANFREDO	C Y A N° 1218/2004
			SJGIR-C N° 0488/2011
17	0034-071071/2011	BARRERA BUTELER	SJGIR-C N° 0722/2011
18	13348701310506	DEBERNARDO MARCELO	CTA 1704-0266579-6
19	07604201371010	ARIAS MARIA SUSANA	CTA 2104-1535855-0
20	0034-063768/2009	PERRONE JORGE LUIS	CTA 2704-1961554-1
21	0034-070553/2011	AVENDANO ELBA	SJGIR-D N° 0173/2011
22	0034-057752/2007	VALEGA CARLA ROMINA	SJGIR-C N° 0018/2011
23	0034-057575/2007	MARTINEZ OSVALDO DELIS	SJGIR-D N° 0016/2011
24	0034-057484/2007	ABILAR JOSE	SJGIR-D N° 0385/2010
25	0034-056740/2007	ARTURO FOZZATTI	SJGIR-D N° 0414/2010
26	0034-061037/2008	DELUGO OSMAR	SJGIR-D N° 0323/2011
27	0034-033468/2003	MARIA TERESA CONTRERAS	SJGIR-D N° 0367/2011
28	0034-003887/2000	MARTIN SERAFIN	SJGIR-D N° 0280/2011
29	0034-052286/2006	LUNA WALTER SAUL	R N° 443/2006
30	0034-041861/2004	CAMPETELLA GRACIELA INES	CGR-R N° 877/2007
31	0034-013609/2001	CUNEO JUAN VIRGILIO	SJGIR-D N° 0009/2011
32	0034-029538/2003	ELIO CESAR PAREDES	SJGIR-E N° 0516/2011
33	0034-035469/2003	MARTINEZ ISABEL	SJGIR-D N° 0027/2011
34	01307526849201	PERALTA MARIA ELISA	CTA. 1101-0901035-9

5 días – 6383 - 11/5/2012 - s/c.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

DIVISION DOCUMENTACION PERSONAL

EL MINISTRO DE SEGURIDAD RESUELVE: Artículo 10: ACEPTASE en forma definitiva, a partir del 01 de Mayo de 2004, la renuncia presentada por la Agente ZULL y MARÍA FILOMENA M.I. N° 04.498.554 - CLASE 1.943, en el cargo Personal Civil Agrupamiento Administrativo y Técnico Categoría 5 de la Policía de la Provincia de Córdoba, dependiente del Ministerio de Seguridad, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución N° 233.821/2004 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2°: PROTOCOLICÉSE, comuníquese a la Dirección General de Planificación y Desarrollo del Capital Humano, notifíquese y archívese.

5 días – 9713 – 11/5/2012 - s/c.-

LICITACIONES

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Licitación Pública N° 22/2012

Concesión del Servicio de Cantina en el Establecimiento Penitenciario N° 2, "Adj. Andrés Abregú" – Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y por un período de treinta y seis (36) meses. Apertura: 5/06/2012. Hora: 9,00. Canon Mínimo: \$ 4.000,00. Autorización: Resolución N° 31/2012, de la señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba, lugar de consultas, entrega de pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457, Córdoba.

N° 7702 – s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa N° 86/2012.

Objeto: Provisión de reactivos, insumos y consumibles, controles y calibradores de diagnóstico

serologico. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (5000) – Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria – (5000) Córdoba – Departamento Compras – en días hábiles hasta el 22 de Mayo de 2012 a las 13 horas. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras, en la dirección citada el 22 de Mayo de 2012 a las 13 horas.

N° 9805 - \$ 70.-

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ – CORDOBA

Concurso de Precios – Dec. N° 096/12.

Objeto: Adquisición de indumentaria de trabajo para el personal afectado a servicios públicos (ropa y calzado). Presupuesto Oficial: \$ 175.000,00. Apertura: 18 de Mayo de 2012 – 10,00 hs. Valor del pliego: \$ 100,00. Sellado: \$ 250,00. Retirar en Tesorería Municipal.

2 días – 9790 – 8/5/2012 - \$ 100.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 01/2012.

Objeto: Adquisición de oxígeno de uso medicinal para el normal funcionamiento del nosocomio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 29 de Mayo de 2012 – 08,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0196/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9791 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 002/2012.

Objeto: Alquiler de equipos de Laboratorio para el normal funcionamiento del nosocomio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 29 de Mayo de 2012 – 09,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0197/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9792 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 003/2012.

Objeto: Adquisición de vales para combustibles para el normal funcionamiento del nosocomio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 29 de Mayo de 2012 – 10,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0202/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9793 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 004/2012.

Objeto: Servicio de recolección de residuos patógenos para el normal funcionamiento del nosocomio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 29 de Mayo de

2012 – 11,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0182/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9794 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 005/2012.

Objeto: Servicio de limpieza, desinfección, fumigación y asepsia para el normal funcionamiento del nosocomio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 29 de Mayo de 2012 – 12,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0206/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9795 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 06/2012.

Objeto: Servicio de Laboratorio. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 30 de Mayo de 2012 – 08,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0207/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9796 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 07/2012.

Objeto: Adquisición de artículos de librería. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 30 de Mayo de 2012 – 09,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0181/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9797 – 8/5/2012 - \$ 260.-

COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

Licitación Pública N° 24 – Ejercicio 2012 – Expte. N° 77/12.

Objeto: Provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado de precisión para el sector de comunicaciones del Edificio C01 del GETT, Córdoba. Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Unidad de Abastecimiento. Av. Paseo Colón 751, 3° Piso, CP (1063) Capital Federal, Tel. 011-4331-0074 (5402). Plazo y horario: de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 hs. Costo del pliego: \$ 200 (pesos doscientos). El pliego de bases y condiciones generales y particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo “Contrataciones Vigentes”, o en el sitio Web de la CONAE www.conae.gov.ar, ingresando a “Sobre CONAE y luego a compras”. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Unidad de Abastecimiento. Av. Paseo Colón 751, 3° Piso, CP (1063), Capital Federal. Tel. 011-4331-0074 (5402). Día y hora: jueves 31 de Mayo de 2012, 11 hs.

N° 9930 - \$ 130.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 08/2012.

Objeto: Alquiler de fotocopiadoras. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM

FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 30 de Mayo de 2012 – 10,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0247/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9798 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 09/2012.

Objeto: Servicio de lavandería. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 30 de Mayo de 2012 – 11,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0245/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9799 – 8/5/2012 - \$ 260.-

EJERCITO ARGENTINO
HOSPITAL MILITAR REGIONAL CORDOBA

Licitación Pública N° 10/2012.

Objeto: Adquisición de medicamentos. Lugar, plazos y horarios de consulta de pliego: SER ADM FIN H MIL REG CBA – Hasta 29/5/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Lugar, plazos y horarios de venta de pliegos: H MIL REG CBA – Hasta 29/05/2012 – de lunes a viernes de 08,30 a 12,00 hs. Valor del pliego: \$ 0,00. Lugar de presentación de las ofertas: Avda. Cruz Roja Argentina 1174 – CP 5016 – Córdoba (1 hora antes la apertura). Lugar del acto de apertura: Hospital Militar Regional Córdoba (Servicio Administrativo Financiero). Día y hora del acto de Apertura: 30 de Mayo de 2012 – 12,00 horas. Nro. Expediente. 4H 12 – 0240/5. El pliego de base y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 9800 – 8/5/2012 - \$ 260.-